

Hospitales Civiles organizan II Foro Nacional de Transparencia y Datos Personales en Salud

Falta cultura, capacitación y responsabilidad para proteger y defender información confidencial

En Jalisco falta mucho trabajo por hacer en materia de protección de datos personales en salud por parte de instituciones o negocios que acceden a éstos, como instituciones de salud, aseguradoras o gimnasios, y crear una cultura ciudadana sobre este derecho, cuidarlo y denunciarlo.

Durante una rueda de prensa para anunciar el II Foro Nacional de Transparencia y Datos Personales en Salud, Hospital Civil de Guadalajara 2013, el maestro Francisco González Vallejo, consejero ciudadano del Instituto de Transparencia de Información Pública del Estado, sin precisar cifras consideró que este derecho se viola mucho, sin embargo lamentó que no se denuncia porque la población no lo percibe como un riesgo.

“En el Instituto de Transparencia, el grueso de lo que recibimos son recursos de revisión a solicitudes de información pública; pero solicitudes de protección de información confidencial, realmente han sido pocas, no recuerdo la cifra, pero no ha de llegar a una veintena el año pasado, y este año, habrá menos de cinco”.

Por su parte el doctor Jaime Agustín González Álvarez, director general de los Hospitales Civiles, precisó que es un tema álgido e importante por los avances en materia de expedientes clínicos digitales, ya que los datos personales de salud “pueden ser utilizados de manera no adecuada”.

La coordinadora general del foro, la licenciada Cynthia Cantero Pacheco aseveró que es necesario que tanto las instituciones públicas como privadas trabajen más en torno a los archivos información, de procedimientos internos, mayor regulación, así como sensibilizar y capacitar al personal sobre la responsabilidad que tienen en proteger los datos personales de salud, incluso a negocios de aseguradoras, gimnasios o spa.

González Vallejo concluyó que la ciudadanía debe tomar conciencia sobre sus derechos Arco (acceso, rectificación, corrección y oposición al uso de datos personales) y denunciar. En caso de que una persona acuda a un gimnasio y le soliciten información, puede negarse, la ley lo protege. En caso de que lo autorice para que cuiden su salud, pidan su aviso de privacidad y den permiso para que la información sea usada en este sitio y para cosas concretas.

Para discutir y capacitar sobre este tema, la UdeG, los HCG y el apoyo de 15 instituciones, organizarán este foro nacional el próximo 15 de febrero de 2013 en el Hotel Camino Real de 8:00 a 16:00 horas. Habrá dos conferencias magistrales con especialistas de México y España, así como dos paneles. Se espera la asistencia de 700 personas: abogados, periodistas, trabajadores sociales, personal de la salud, administradores, estudiantes, y público general interesado. Mayor información en la página:

www.hcg.udg.mx [1]

Guadalajara, Jal., 8 de febrero de 2013

Texto: Eduardo Carrillo

Fotografía: Adriana González

Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Foro Nacional de Transparencia y Datos Personales en Salud](#) [2]

[hcg](#) [3]

[Jaime Agustín González Álvarez](#) [4]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/hospitales-civiles-organizan-ii-foro-nacional-de-transparencia-y-datos-personales-en-salud>

Links

[1] <http://www.hcg.udg.mx>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/foro-nacional-de-transparencia-y-datos-personales-en-salud>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/hcg>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/jaime-agustin-gonzalez-alvarez>